

25762

POSTULANTES A GUARDAS CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA M.A.G. y L.O.G - EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA

El Juzgado de Familia N° 3 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en calle Jujuy intersección Malabia y el Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, convocan a postulantes a guardas con fines de adopción y personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado para M.A.G. y L.O.G., en forma conjunta o separada.

L.O., nació 22 de noviembre de 2005. Concorre al colegio y goza de buena salud. Hace deportes y tiene un fuerte vínculo con su hermano. Es referente de sus compañeros y es afectuoso. Asiste a seguimiento psiquiátrico.

M.A. nació el 1 septiembre de 2008. Asiste a 5° grado del nivel primario. Tiene buen estado de salud. Le gusta dibujar, el armado de rompecabezas y juegos y trabajar con madera. Practica fútbol y le gusta el basquet. Es muy inteligente, compañero, colaborador y cariñoso. Mantiene un fuerte vínculo con su hermano.

Quienes decidan asumir el compromiso de ofrecerles un entorno familiar de afecto y protección pueden comunicarse con el mencionado Juzgado al tel. 011-44844571/72, o email [juzfam3-lm@jusbuenosaires.gov.ar](mailto:juzfam3-lm@jusbuenosaires.gov.ar) o al citado Registro al tel. 0221-4104400 ints. 42897 /56300 o email [regcentraladopcion@scba.gov.ar](mailto:regcentraladopcion@scba.gov.ar) utilizando el formulario que se encuentra en el sitio <http://www.scba.gov.ar/servicios/adopciones.asp>.-